



Parques Nacionales Naturales de Colombia
Santuario de Flora y Fauna Galeras



20176270002071

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: *20176270002071*

Fecha: 28-09-2017

Código de dependencia 627
SANTUARIO DE FAUNA Y FLORA GALERAS
Pasto – Nariño

Señor:
JESUS MESIAS RODRIGUEZ CASTILLO
C.C. 1.082.746.960
Vereda San José de Bomboná
Municipio de Consacá

Referencia: Notificación Personal Auto No. 035 del 15 de septiembre de 2017 por medio del cual se ordena la práctica de unas diligencias administrativas dentro de un proceso administrativo de carácter sancionatorio ambiental y se adoptan otras disposiciones– Expediente DTAO GJU 14.2.010 de 2013.

Atento Saludo,

Dando cumplimiento al artículo tercero del Auto de la referencia; es necesario que se presente en las oficinas del Santuario de Flora y Fauna Galeras ubicadas en la Cra. 41 No. 16B – 17 Barrio El Dorado (Pasto), en horario de oficina, en máximo cinco (5) días hábiles posteriores al recibido de esta comunicación, para notificarlo personalmente del contenido del Auto en mención.

Cordialmente,

Nancy Lopez de Viles
NANCY LOPEZ DE VILES
Jefe de Área Protegida
Santuario de Flora y Fauna Galeras

Con copia: Dr. Jorge Eduardo Ceballos – Director DTAO PNN

Proyecto SDAZA



Carrera 41 No. 16B-17 B/El Dorado. Pasto, Colombia
Teléfono: 7320493
galeras@parquesnacionales.gov.co
www.parquesnacionales.gov.co



Parques Nacionales Naturales de Colombia
Santuario de Flora y Fauna Galeras



Consaca – Nariño, 2 de octubre de 2017

JEFE:
NANCY LOPEZ DE VILES
Área Protegida SFF Galeras
La ciudad

ASUNTO: Novedad en entrega de notificación personal, sector Consaca

Cordial saludo:

De manera atenta, informo que el día de hoy 2 de octubre de 2017, siendo aproximadamente las 3:30 de la tarde y estando de visita en la vereda San Jose de Bombona, municipio de Consaca, lugar en donde reside el señor que relaciono a continuación:

Nombre	Objetivo de la visita
JESUS MESIAS RODRIGUEZ CASTILLO	Radicado No. "20176270002071". Notificación personal Auto No.035 del 15/09/2017 – expediente DTAO GJU 14.2.010 de 2013.

Con el fin de hacer entrega de una notificación personal, por medio de la cual se ordena la práctica de unas diligencias administrativas dentro de un proceso administrativo de carácter sancionatorio ambiental y se adoptan otras disposiciones, sin embargo, no fue posible su entrega, debido a que dicho señor se reusó a recibirla, argumentando que él era una persona que se encontraba trabajando en la agricultura, por lo que no podía ausentarse de su labor.

Atentamente,


LUIS FAVIAN CARDENAS AREVALO
 Operario calificado SFF Galeras



Carrera 41 No. 16B-17 B/El Dorado. Pasto, Colombia
Teléfono: (2) 7320493
galeras@parquesnacionales.gov.co
www.parquesnacionales.gov.co



Parques Nacionales
Naturales de Colombia

Buzón SFF Galeras <galeras@parquesnacionales.gov.co>

Novedad en NO entrega de notificación personal, sector Consaca

Luis Fabian <cadena1111@hotmail.com>

2 de octubre de 2017, 18:27

Para: "galeras@parquesnacionales.gov.co" <galeras@parquesnacionales.gov.co>, Liliana Burbano
<lilianaburbanobarco@gmail.com>

Buen día

adjunto envió archivo con novedad de no entrega de una notificación personal en el sector
Consaca.

att

Favian

 novedad de no entrega de oficio.pdf
391K